



JUSTICIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

La inmigración y el medio ambiente

“El desarrollo humano integral está estrechamente relacionado con los deberes que se derivan de la relación del hombre con el entorno natural, considerado como un don de Dios para todos, cuyo uso comporta una responsabilidad común respecto a toda la humanidad, especialmente a los pobres y a las generaciones futuras”.
(Benedicto XVI Mensaje 1 enero 2010)

El fenómeno de la inmigración no es nuevo en la historia de la Humanidad, aunque en cada época ha adoptado diferentes formas y distinta intensidad. Es un fenómeno mundial en crecimiento: en 1970 se calcularon 82 millones de migrantes; en 2000, 175 millones, y en 2005, 200 millones (Banco Mundial, 2005). En la actualidad, más de 200 millones de personas viven lejos del lugar de su nacimiento y están sometidas a la aventura de la migración.

Hemos de considerar este fenómeno desde diferentes perspectivas y, para entenderlo, debemos realizar un análisis social, económico, político, psicológico y medio ambiental. La inmigración responde a causas estructurales que hemos de identificar claramente y tiene unas consecuencias que afectan, también, a aspectos muy diversos.

Debido a la agudización de las desigualdades y asimetrías entre los países del Norte (desarrollados) y los países del Sur (subdesarrollados), se constata que la principal causa de las migraciones es de índole económica. Sin embargo, la población emigra para mejorar sus condiciones de vida y no solamente para mejorar sus ingresos económicos. Existen otras dimensiones de la calidad de vida, que no pasan directamente por el mercado y que el ingreso económico suficiente es incapaz de proporcionar. Una de ellas es la dimensión ambiental que recientemente ha captado la atención general de la población, y otros motivos, la búsqueda de seguridad personal, asilo y refugio, o bien para la reunificación familiar.

Profundizando un poco en las causas medioambientales, podemos afirmar que, con frecuencia, el fenómeno migratorio se relaciona con el Medio Ambiente. El deterioro del mismo se aprecia como uno de los motores que llevan a grupos de personas a la búsqueda de una mayor calidad de vida en otros países. La escasez de agua y el deterioro del terreno fértil, intensifican estos movimientos. Abundan las afirmaciones en las que se culpabiliza al crecimiento de la población como factor clave en el impacto medioambiental. Este aspecto no debería entenderse aisladamente de otros temas que sí son causas importantes y nos exigen un cambio de comportamiento colectivo, si nos proponemos alcanzar una vida digna e igual para todos los habitantes actuales del Planeta y dejar recursos suficientes para las próximas generaciones. Es inapropiado culpar a los inmigrantes como una fuente potencial de la degradación medioambiental. Como españoles y europeos necesitamos poner “nuestra casa en orden” y no mirar a otros como culpables de nuestros problemas ecológicos. Formamos parte del mundo globalizado, con sus correspondientes responsabilidades.

Como se detalla en el Informe del PNUD publicado en 2009, la migración, tanto interna como externa, ha cobrado mayor relevancia en los debates nacionales e internacionales. La enorme desigualdad en la distribución mundial de los recursos y capacidades constituye un factor determinante que impulsa el movimiento de las personas.



JUSTICIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

Las oportunidades que están al alcance de las personas con más recursos son diferentes a las que se les presentan a las que disponen de recursos limitados. Las políticas locales y nacionales influyen de manera fundamental en los resultados, en términos de desarrollo humano, tanto para aquellas personas que eligen migrar con el fin de mejorar su situación como para aquellas otras que se ven forzadas a reubicarse a causa de los conflictos, la degradación del medio ambiente o por otras razones.

Por otro lado, las restricciones de los países de acogida pueden incrementar tanto los costes como los riesgos de la migración. Si no se reconocen los derechos fundamentales de todas las personas que viven en un territorio, entre los que reseñamos: el derecho a un entorno y a una vida sana en armonía con la naturaleza, pueden darse resultados negativos a nivel nacional.



Señalamos, a continuación, algunos elementos que nos pueden ayudar a tomar conciencia de la situación de las personas y colectivos inmigrantes y a la búsqueda de alternativas viables:



JUSTICIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

1. Responsabilidades globales.

Hacemos una llamada a la Unión Europea para que revise sus políticas de exclusión en relación con los colectivos que vienen a nuestros países buscando la posibilidad de una vida más digna, para que las cambie por otras que favorezcan el desarrollo de redes comunitarias que faciliten una integración creadora de un desarrollo armónico y que genere relaciones positivas con el entorno natural.

2. Consumo de recursos

Nuestro estilo de vida, típico de los países desarrollados, es responsable de las emisiones de gases de efecto invernadero contaminante y del uso desmedido de los recursos naturales. Tenemos que reconocer efectivamente que no somos propietarios exclusivos de estos bienes y que el resto de los pueblos tienen derecho a utilizarlos y el deber de cuidarlos para desarrollar una vida armónica y a favor de las próximas generaciones. Los países del Norte somos deudores con el resto del mundo por sobreuso de los bienes globales comunes: océanos, atmósfera, agua, energía...

Algunos datos que iluminan esta afirmación: Europa occidental, EEUU, Japón, Australia y Nueva Zelanda –que contienen alrededor del 23% de la población humana, consumen casi el 80% de los recursos. Investigaciones actuales indican que si cada individuo del planeta viviese con la media del nivel de consumo que hay en el Primer Mundo, necesitaríamos poner toda la tierra del planeta potencialmente arable en producción de agricultura. Aunque también necesitaríamos otros dos planetas del mismo tamaño que La Tierra, para satisfacer las necesidades de cada individuo. Claramente, el modelo de consumo en el Norte ni es sostenible, ni es ético, por el hecho de que no es una opción viable para todas las personas del planeta.

En términos de impacto total, se puede decir que el europeo medio produce un impacto cinco veces mayor que el indonesio medio, basado en niveles de consumo. Por ello, es necesario trabajar para rebajar los niveles de consumo “per capita” nacional a niveles justos, en lugar de dirigir los esfuerzos principalmente en propuestas simples e injustas para limitar la inmigración.

Las discusiones sobre población generalmente evitan atacar las causas de fondo y se enfocan en torno al número de personas, en lugar de centrarlas en el consumo de recursos “per capita”. Precisamente, la población inmigrante, en nuestra tierra no es la que más deteriora el medio ambiente con su consumo.

Paul Erlich, teórico de población, identifica que el Impacto medio ambiental es el producto de la población multiplicado por el consumo.

3. Crecimiento de población

Cuando, en años anteriores, necesitamos la mano de obra joven, por la disminución y el envejecimiento de nuestra población, para que realizara los trabajos que reclamaba el desarrollo económico rápido, se propició el reclamo de inmigrantes. Ahora, cuando este sistema de, mal llamado, “desarrollo” o “bienestar” va haciendo aguas y llega la crisis, culpamos a los inmigrantes del deterioro medio ambiental y del desempleo de forma egoísta.

Necesitamos cambiar este discurso y nuestras formas de comportamiento por otros argumentos basados en la solidaridad y desde la perspectiva de los derechos humanos universales.



JUSTICIA Y PAZ

COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA

Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
Correo-e: juspax@juspax-es.org
<http://www.juspax-es.org>

Aunque el componente más importante de la migración contemporánea es de carácter laboral, en lo que toca a la relación entre migración y ambiente, algunos autores han señalado que las catástrofes naturales, la escasez de recursos naturales y la degradación ambiental son las causas directas de las migraciones. Incluso se ha relacionado la degradación ambiental y la escasez de recursos naturales, junto al incremento poblacional, como causantes de migraciones.

Carmen Luisa González
Justicia y Paz de Tenerife